Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
"Unidad Operativa de Contrataciones"
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

UOC-SENAVITAT Nº 656-12

Asunción, 05 de diciembre de 2012

Señores
TES INGENIERIA
14 de abril c/ Paraiso
Teléfono: 553.407
Presente

Referencia: Contratación Directa Nº 028-12 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"

Cumplimos en informarle que de acuerdo a la Resolución N° 2746 de fecha 05/12/2012 Resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 016/12 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"** a la Empresa TENOLOGIK S.R.L., por la suma total de G. **15.795.000- (Guaraníes: quince millones setecientos noventa y cinco mil).**

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Agradecemos su presentación de oferta en el llamado de referencia.

Atentamente.

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
"Unidad Operativa de Contrataciones"
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

UOC-SENAVITAT Nº 657-12

Asunción, 05 de diciembre de 2012

Señores
PC'S SERVICIOS
La paz N° 255
Teléfono: 760.264
Presente

Referencia: Contratación Directa Nº 028-12 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"

Cumplimos en informarle que de acuerdo a la Resolución Nº 2746 de fecha 05/12/2012 Resuelve:

Art. 1º) Adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 016/12 "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"** a la Empresa TENOLOGIK S.R.L., por la suma total de G. **15.795.000- (Guaraníes: quince millones setecientos noventa y cinco mil).**

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Agradecemos su presentación de oferta en el llamado de referencia.

Atentamente.

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
"Unidad Operativa de Contrataciones"
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

UOC-SENAVITAT Nº 655-12

Asunción, 05 de diciembre de 2012

Señores
PC MEDIC INFORMATICA
Silvano Godoy N° 140 c/ Cabo Verde
Teléfono: 572.037
Presente

Referencia: Contratación Directa Nº 028-12 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"

Cumplimos en informarle que de acuerdo a la Resolución Nº 2746 de fecha 05/12/2012 Resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 016/12 "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"** a la Empresa TENOLOGIK S.R.L., por la suma total de G. **15.795.000- (Guaraníes: quince millones setecientos noventa y cinco mil).**

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Agradecemos su presentación de oferta en el llamado de referencia.

Atentamente.

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
"Unidad Operativa de Contrataciones"
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

UOC-SENAVITAT Nº 661-12

Asunción, 05 de diciembre de 2012

Señores
ALCIDES DE JESUS CANDÍA
Trebol c/ Domingo M. de Irala
Teléfono: 904.594 – 614.900
Presente

Referencia: Contratación Directa Nº 028-12 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"

Cumplimos en informarle que de acuerdo a la Resolución Nº 2746 de fecha 05/12/2012 Resuelve:

Art. 1º) Adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 016/12 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"** a la Empresa TENOLOGIK S.R.L., por la suma total de G. **15.795.000- (Guaraníes: quince millones setecientos noventa y cinco mil).**

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Agradecemos su presentación de oferta en el llamado de referencia.

Atentamente.

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
"Unidad Operativa de Contrataciones"
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

UOC-SENAVITAT Nº 660-12

Asunción, 05 de diciembre de 2012

Señores
INOCENTE ERASMO RECALDE
Caballero N° 2615
Teléfono: 372.450 – 0981-466.819
Presente

Referencia: Contratación Directa N° 028-12 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"

Cumplimos en informarle que de acuerdo a la Resolución N° 2746 de fecha 05/12/2012 Resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 016/12 "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"** a la Empresa TENOLOGIK S.R.L., por la suma total de G. **15.795.000- (Guaraníes: quince millones setecientos noventa y cinco mil).**

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Agradecemos su presentación de oferta en el llamado de referencia.

Atentamente.

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

ARNALDO A. LEZCANO SILVA
Coordinador Administrativo y Operativo
UOC - SENAVITAT

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
Unidad Operativa de Contrataciones
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

UOC-SENAVITAT Nº 654-12

Asunción, 05 de diciembre de 2012

Señores
TECNOLOGIK S.R.L.
Piribebuy N° 654 c/ Av. Central
Teléfono: 991-118 / 991-331
Presente

Referencia: Contratación Directa N° 028-12 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE COMPUTADORAS Y UPS CENTRALIZADA"

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **Contratación Directa** de referencia por un monto total de **G. 15.795.000- (Guaraníes: quince millones setecientos noventa y cinco mil)**, conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 12/11/2012 y en la Resolución Nº 2746 de fecha 05/12/2012.

De manera a Certificar el Cumplimiento de lo Establecido en el Art.40 de la Ley 2051/03 le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar documentación exigida en el Pliego de Bases y Condiciones los cuales son indispensables para procesos de pagos posteriores en un plazo no mayor a 15 (quince) días a partir de la recepción de la presente nota.

Atentamente.

Abog. ALBERTO D. RIVERO MENDOZA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones